

EXP. N° 018-2021-CETC-CR
PEREA PASQUEL CARLOS ALBERTO MANUEL
Notificación N° 039 EXP. N° 018-2021-CETC

Lima, 01 de diciembre de 2021.

Nos dirigimos a usted a fin de remitirle la ampliación de tacha formulada contra su persona por el ciudadano JORGE EDUARDO MOGOLLÓN BALCAZAR y le informamos que, de conformidad con el artículo 22 concordado con el artículo 12 del Reglamento para la Selección de Candidatas o Candidatos Aptos para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional, tiene un plazo máximo de 4 días hábiles para presentar su descargo por escrito a esta Comisión Especial (Jirón Huallaga 358, edificio Fernando Belaúnde Terry, oficina 205) o al correo electrónico (comisionespecialtc@congreso.gob.pe).

Atentamente,

Equipo de Asesores.



Nota: Sírvase a vuelta de correo, indicar la recepción conforme de esta notificación.



COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA SELECCIÓN DE
CANDIDATAS O CANDIDATOS APTOS PARA LA ELECCIÓN DE
MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN ESPECIAL
TC 2021

01 DIC 2021

RECIBIDO

Firma: [Firma] Hora: 03:56 per
Folios: _____

FORMATO7

PRESENTACIÓN DE TACHA

Lima, 25 de noviembre de 2021

Señor,
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA SELECCIÓN DE CANDIDATAS O
CANDIDATOS APTOS PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**
Congreso de la República
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Jorge Eduardo, Mogollón Balcazar identificado con DNI 25539751, con dirección en A.H. Hijos de la Terrazas Mz. H. Lot.4, del distrito de Ventanilla, de la provincia de Callao, del departamento de Callao, con correo electrónico jorgemogbalcaperu@hotmail.com, me presento ante ustedes con la finalidad de presentar TACHA contra el postulante siguiente:

Nombres y Apellidos contra quien se formula tacha: CARLOS ALBERTO MANUEL PEREA PASQUEL.

Descripción de los hechos:

Consigna datos en grado de Doctor y Magíster, sin tener dichos grados y en Grado de Bachiller no señal NADA.

Respecto a la investigación presentada por el postulante, se advierte que no cumple con ser publicación de libro, de investigación en revista arbitrada o indexada o ponencia en evento internacional en materia constitucional, requisitos establecidos en el numeral 3 del artículo 26.1 del artículo 26 Aspectos a evaluar y calificación, referido al Capítulo VIII sobre Evaluación Curricular, indicados en la tabla de puntuación, por lo que tampoco habría acreditado que dichas investigaciones contienen como mínimo la estructura organizativa común (introducción, método, resultado y discusión). El Postulante NO domina el español entonces como resolverá los casos.

Tiene conflictos de interés por ser abogado litigante entre otras materias en Constitucional conforme indica en su experiencia laboral.

Fundamentos legales en que se sustenta la tacha:

Artículo 8 numeral 2 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional

Artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento para la selección de Candidatas o candidatos aptos para la elección de Magistrados del Tribunal Constitucional – Resolución Legislativa del Congreso 001-2021-2022-CR.

Decreto Legislativo N°276

Decreto Legislativo N°728

Casación Laboral 1634-2016-Lima.

Art.362 Código Penal (arrogarse grado académico o título profesional)

Art.411 Código Penal (falsa en declaración en procedimiento administrativo)

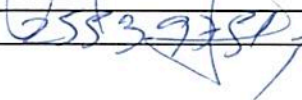


COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA SELECCIÓN DE
CANDIDATAS O CANDIDATOS APTOS PARA LA ELECCIÓN DE
MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Pruebas documentales que adjunto:

- 1) Formato de Hoja de Vida presentada a la Comisión.
- 2) Ficha Sunedu .
- 3) _____

Firma: 
DNI: 



Huella
digitalÍndice de
recho

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
PEREA PASQUEL, CARLOS ALBERTO DNI 09151912	BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS Fecha de diploma: 07/06/2000 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES <i>PERU</i>
PEREA PASQUEL, CARLOS ALBERTO DNI 09151912	ABOGADO Fecha de diploma: 07/05/2001 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES <i>PERU</i>